



## CONCÉNTRESE IMPERIAL

Viernes 28 de febrero de 2020

### Requerimientos

- 1 Pantalla LED
- 1 Animador
- 1 Sistema de sonido

### REGLAMENTO CONCÉNTRESE IMPERIAL

Por cada \$100.000.00, acumulables, en facturas de compra realizadas entre el jueves 20 de febrero y el jueves 27 de febrero de 2020 a las 8:00 p.m., los clientes podrán reclamar una (1) boleta para participar en sólo 1 (una) de las cuatro (4) rondas del CONCÉNTRESE IMPERIAL, que se efectuará el día viernes 28 de febrero de 2020 a las 3:00 p.m. en Plaza Eventos.

Cada ronda contará con la participación de veinte (20) jugadores cómo máximo, para un total de ochenta (80) jugadores en las cuatro (4) rondas del Concéntrese Imperial. Una vez finalice la primera (1) ronda, seguirán los otros veinte (20) jugadores y así consecutivamente hasta finalizar la cuarta (4) ronda.

El **CONCÉNTRESE IMPERIAL** es un juego de habilidad mental y memorización en el que cada jugador debe encontrar una pareja premiada de la misma imagen en dos tableros diferentes proyectados en una pantalla. Las imágenes estarán compuestas por: logos de diferentes marcas, símbolos de premiación, logos de eventos, programas del Centro Comercial y temas de actualidad.

Todas las imágenes se encuentran distribuidas de manera aleatoria en los 2 tableros y siempre se organizan de manera diferente al iniciar una nueva ronda.

Cada boleta le permitirá al jugador participar hasta que la ronda finalice, para lo cual deberá seleccionar una (1) de las cuarenta y dos (42) casillas del tablero de la izquierda y luego deberá escoger una (1) casilla de las cuarenta y dos (42) del tablero de la derecha. En dado caso que el jugador asierte a la imágenes iguales, tendrá otra oportunidad de escoger 2 imágenes, de lo contrario cederá el turno a los demás jugadores y tendrá que esperar nuevamente su turno.

### El jugador podrá ganar de 2 maneras:

#### 1. Por encontrar parejas de premios directos:

El Jugador ganará el premio descrito en la imagen si encuentra la pareja ganadora durante su turno.

"Premios otorgados a Plaza Imperial como reconocimiento al liderazgo empresarial, excelencia, calidad en el servicio, sistemas de gestión, innovación, creatividad, trabajo en equipo, resultados con los clientes y logros obtenidos".





## 2. Por mayor cantidad de parejas acumuladas:

Ganarán premio los tres (3) jugadores que acumulen la mayor cantidad de parejas descubiertas durante las cuatro (4) rondas.

Todas las parejas descubiertas no premiadas se registran en una planilla con el nombre de los jugadores.

Al finalizar las cuatro (4) rondas se efectuará el conteo y se llamará a los tres (3) jugadores que mayor cantidad de parejas hayan alcanzado para entregarles los premios.

Las parejas de premios directos no cuentan para este premio.

En caso de empate en cantidad de parejas, se decidirá a favor del jugador que saque un pimpón marcado o definido previamente de una bolsa de tela.

Los jugadores deben estar presentes para la entrega de los premios, en caso contrario se entregará el premio al siguiente jugador con mejor puntaje en la categoría de mayor cantidad de parejas acumuladas.

1. Las facturas participarán dentro del periodo mencionado en los tres Puntos de Información del Centro Comercial y no pueden ser acumuladas con las compras de la siguiente semana, ni de los días anteriores o siguientes. Las facturas podrán ser canjeadas en los Puntos de Información, durante los horarios establecidos y publicados en cada uno de ellos y deben estar comprendidas entre las fechas estipuladas en el primer punto.

2. Las facturas de compra que se presenten en el momento de inscribirse deben tener: número del local, razón social del local, número de la factura de venta, número de NIT, resolución de la DIAN, fecha y valor de la compra, tal fecha debe estar comprendida entre estipuladas en el primer punto. Las facturas que se reciben son únicamente las de los locales ubicados dentro de Plaza Imperial y EL RESPONSABLE DE LA FACTURA ES EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.

3. No participan los stands ubicados en áreas comunes, ni sus empleados fijos y/o temporales.

4. Las facturas son acumulables entre los locales, es decir, que la sumatoria de todas las compras deben ser igual o superior a \$100.000.00. siempre y cuando las compras se realicen el mismo día.

5. No se recibirán facturas de compra con tachones, borrones, enmendaduras, rotas, y/o cualquier defecto en ella que permita inferir su alteración o que no correspondan al periodo del evento.

6. Para que la factura de compra pueda ser canjeable, además de los requisitos anteriormente descritos debe estar el nombre y apellido del cliente a registrarse en nuestra base de datos, presentado al funcionario su documento de identificación.

7. En caso de que el cliente no presente factura de compra no podrá inscribirse ni posteriormente podrá participar en el evento.

8. Solo podrán participar personas mayores de edad.



9. No participan las facturas provenientes de entidades financieras y entidades o locales donde se registren pagos por concepto de servicios.
10. No podrán participar empleados fijos o temporales de los locales (propietarios, administradores y vendedores), personal de la Administración, seguridad, ni personas de las que se deriven vínculos de parentesco de consanguinidad hasta cuarto grado, afinidad hasta en segundo grado y/o primero civil.
11. Las boletas que se encuentren con defectos en ella que permita inferir su alteración no podrán participar ni reclamar premios durante el evento.
12. PLAZA IMPERIAL CENTRO COMERCIAL P.H. no será responsable por la indebida utilización, manejo, destinación, ni de todos aquellos actos ilícitos o contrarios a la ley que el beneficiario de los premios realice con el bien.
13. Una vez se efectúe la entrega material por medio de acta del premio indicado en el CONCÉNTRERE IMPERIAL, PLAZA IMPERIAL CENTRO COMERCIAL P.H. no será responsable por el extravío y/o hurto del mismo.
14. Se entregará máximo una (1) boleta por número de documento, la cual deberá ser reclamada personalmente por el cliente que registra las facturas de compra, con su documento de identificación, atendiendo a las circunstancias de tiempo, modo y lugar indicadas por Plaza Imperial.
15. La boleta se entregará inmediatamente al participante que cumpla con los requisitos especificados anteriormente.
16. La boleta no podrá ser sustituida por dinero en efectivo ni por cualquier otro bien, ni cedidos a terceros.
17. Las normas del juego serán dadas el día del evento.
18. Los premios deberán ser reclamados personalmente por el ganador con su documento de identificación, atendiendo a las circunstancias de tiempo, modo y lugar indicadas por Plaza Imperial.
19. Una vez se entreguen las ochenta (80) boletas en los Puntos de Información no se entregarán más, hecho que podría pasar incluso el primer día de registro.
20. Cada una de las cuatro (4) rondas contará con la asistencia máxima de veinte (20) participantes.
21. Durante el juego está prohibido el uso del celular, toma de fotografías, elementos de escritura, hablar con otra persona y/o alguna otra posible ayuda con la que el jugador pueda tener ventaja frente a los demás jugadores.

"Premios otorgados a Plaza Imperial como reconocimiento al liderazgo empresarial, excelencia, calidad en el servicio, sistemas de gestión, innovación, creatividad, trabajo en equipo, resultados con los clientes y logros obtenidos".





Los premios que entrega PLAZA IMPERIAL CENTRO COMERIAL PH son:

PREMIO
ASADOR A CARBÓN
PARLANTE KARAOKE
HORNO ELÉCTRICO
CAMA PARA PERRO
MORRAL PARA MASCOTA
GIMNASIO PARA GATOS
SANDUCHERA
CAFETERA
PARLANTE
EXPRIMIDOR
BALÓN

**Total: 11 premios**

Cualquier información adicional con gusto será atendida en el correo electrónico: fidelizacion@plazaimperialcc.com, en el PBX: 689 94 45 o en celular 301 759 8817.

Cordialmente,

**La Administración del organizador del concurso:  
PLAZA IMPERIAL CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL.**

"Premios otorgados a Plaza Imperial como reconocimiento al liderazgo empresarial, excelencia, calidad en el servicio, sistemas de gestión, innovación, creatividad, trabajo en equipo, resultados con los clientes y logros obtenidos".

